

TÉRMINOS Y CONDICIONES “EL REGRESO DEL PAVO”

La participación en la campaña implica el expreso e íntegro conocimiento y aceptación de los presentes términos y condiciones. El cliente de Tarjetas de Crédito Scotiabank Colpatria que no esté de acuerdo con los términos y condiciones en los que se desarrollará la campaña tiene el pleno derecho de no participar en el mismo. Sin embargo, la participación en la campaña demuestra plenamente la aceptación íntegra, total y sin condiciones de los siguientes términos y condiciones.

DESCRIPCIÓN DE LA CAMPAÑA

La campaña “El regreso del Pavo”, está dirigida a los clientes de Tarjeta de Crédito Scotiabank Colpatria y consiste en incentivar el pago con Tarjeta Crédito Scotiabank Colpatria en dos modalidades, así:

1. **Titulares tarjeta de Crédito Scotiabank:** Se entregará un pavo congelado marca “**cuisine&co**” de 5 kilos aproximadamente a los primeros 4.500 participantes que: (i) Cumplan con la meta de facturación mínima de \$1.000.000, y (ii) Se comuniquen con la línea habilitada en el plazo establecido para el proceso de redención.
2. **Titulares tarjeta de Crédito Cencosud:** En caso de que el participante cumpla con las condiciones de la dinámica indicadas en el numeral anterior con la Tarjeta Cencosud, recibirá como premio adicional un Vino marca Panul (4.500 und disponibles). Bajo esta modalidad, el cliente deberá cumplir la totalidad de la meta con la Tarjeta Cencosud, las compras no se acumularán entre diferentes tipos de tarjetas.

La entrega del Vino marca Panul estará sujeta a la existencia del premio principal, el cual consiste en el pavo congelado, en consecuencia, entregadas las 4.500 unidades de pavo, no se hará entrega del premio adicional independientemente de las unidades de este que se hayan entregado a la fecha de agotamiento de las existencias del premio principal.

Cumplida la mecánica arriba descrita entre el dos (2) y el veinticuatro (24) de noviembre el participante deberá comunicarse con la línea de atención en Bogotá 601- 7456618 y/o a nivel nacional al 018000944012 en las cuales se verificará el cumplimiento de los requisitos y en caso de ser procedente, se informará el código con el cual podrá realizar la redención, el cual deberá ser confirmado en línea de cajas.

CONDICIONES

1. Promoción válida del 1 al 20 de noviembre de 2022 y/o hasta agotar existencias, lo que ocurra primero.
2. Aplica para compras nacionales e internacionales realizadas durante la vigencia de la campaña.
3. No aplica para rediferidos de saldo, unificaciones de deuda, pago de impuestos, pagos en casinos, seguros, servicios públicos, avances ni extralínea.
4. No aplica para devoluciones aplicadas sobre el(los) contrato(s) del tarjetahabiente.
5. Las compras internacionales se difieren automáticamente a 36 meses, plazo que puede ser modificado a través de la línea de atención a solicitud del cliente.
6. Las compras internacionales se liquidarán a la TRM reportada por las franquicias a la fecha de compensación de las compras. Aplica comisión de compras internacionales consulta en <https://www.scotiabankcolpatria.com/> sección Tasas y Tarifas.

7. Para participar, para ser ganador y para la entrega del premio la tarjeta de crédito debe encontrarse activa y sin ningún tipo de bloqueo (incluye mora mayor a 90 días).
8. Los consumos de las tarjetas extendidas/afiliadas o compartidas harán parte de los movimientos de la tarjeta principal.
9. No aplica para tarjetas Empresariales, Crédito Fácil CODENSA, Enertolima, Energía de Pereira.
10. Se excluyen los empleados de Scotiabank Colpatría que hayan participado de la estructuración e implementación de esta campaña, tampoco aquellos que tengan información privilegiada de la misma (Gerencia Payments). Ni directivos y accionistas de Scotiabank Colpatría y filiales.
11. Se premia de forma individual por todas las compras realizadas con todos los contratos de tarjeta de crédito que posea el cliente.
12. Si el cliente tiene tarjeta Cencosud y quiere participar para ganar el pavo congelado +Vino Panul, debe cumplir la totalidad de la meta mínima con la tarjeta Cencosud.

PREMIO

Se entregarán un premio principal y uno complementario y/o adicional, así:

| PREMIO | UNIDADES DISPONIBLES |
|------------------|----------------------|
| Pavo congelado | 4.500 |
| Vino marca Panul | 4.500 |

- Se entregará un (1) pavo de la marca **cuisine&co** 100% colombiano, crudo, congelado, sin vísceras y con un peso aproximado de 5 Kilos. Se entregará un total de 4.500 unidades de pavo.
- Para el caso de los clientes que cumplan su meta con Tarjeta Cencosud, se entregará adicional un vino Panul EAN 7801222000228. Se entregará un total de 4.500 unidades de vino.
- Solo se entregará un pavo por cliente durante toda la vigencia de la actividad.
- Solo se entregará un vino por cliente con tarjeta Cencosud durante toda la vigencia de la actividad.
- El premio adicional y/o complementario (Vino marca Panul) se entregará únicamente hasta completar la entrega de las 4.500 unidades del premio principal (Pavo congelado), agotadas las existencias de este, no se continuará con la entrega del premio adicional y/o complementario independientemente de las cantidades entregadas.
- La entrega de los pavos se realizará del 12 al 31 de diciembre de 2022 en las tiendas Jumbo y Metro establecidas en el Anexo No. 1 del presente.
- Para la entrega el cliente deberá presentar su documento de identidad original y el código que le fue asignado durante la llamada de redención. No se realizarán envíos a domicilio. Si el cliente cumple con la facturación y no se evidencia registro para redención o el cliente se registra, pero no reclama el pavo en las fechas establecidas, se entenderá que el cliente desiste del premio sin lugar a contraprestación alguna.
- En ninguna circunstancia se hará entrega del premio por fuera de las fechas establecidas.
- Los premios no son canjeables por dinero en efectivo y/o cualquier otro producto. Únicamente se entregarán los premios aquí indicados.
- No se realizarán envíos a domicilio.
- El exceso de alcohol es perjudicial para la salud, Ley 30 de 1986.
- Prohibida la venta de bebidas embriagantes a menores de edad, Ley 124 de 1994.

DINÁMICA DE MEDICIÓN

- La medición de la facturación será realizada a través de la data que registre en los sistemas de Scotiabank Colpatria, con el fin identificar las compras realizada por los clientes y reportar diariamente el acumulado de facturación, el cual será verificado por el sistema de la línea habilitada al momento de recibir las llamadas de los clientes y confirmar el cumplimiento de la meta de facturación.
- En caso de registrarse reversiones, devoluciones o ajustes manuales sobre las compras realizadas por el cliente, Scotiabank Colpatria consultará en sus bases de datos el valor real de las compras.

DINAMICA DE REDENCIÓN

- Los clientes deben comunicarse dos (2) días hábiles después de lograda la meta de facturación, únicamente a la línea en Bogotá 601- 7456618 y/o a nivel nacional al 018000944012 con el fin de validar el registro y acumulación de sus compras con corte a los dos (2) días hábiles anteriores.
- El horario de atención de las líneas habilitada es de lunes a viernes de nueve de la mañana (9:00 a.m.) a seis de la tarde (6:00 p.m.) y sábados de nueve de la mañana (9:00 a.m.) a dos de la tarde (2:00 p.m.).
- La línea habilitada será atendida por un asesor, quien validará con el número de cédula indicado por el cliente la facturación acumulada a los dos (2) días hábiles anteriores y en caso de haber cumplido la meta de facturación de al menos \$1.000.000, se procederá a realizar la asignación de un código de 10 dígitos y la tienda Jumbo o Metro en la cual el cliente desea reclamar el premio.
- El proceso de redención o la asignación de los premios se realizará en el orden de entrada de las llamadas a la línea habilitada la cual asignará turnos de acuerdo con las llamadas en espera activas y estará sujeta a existencias.
- A partir del 2 de noviembre 2022 y hasta el 24 de noviembre de 2022 y/o hasta agotar existencias estará habilitada la línea telefónica exclusiva para que los ganadores se pongan en contacto para redimir el premio.
- En el momento que los premios sean entregados en su totalidad, se notificará a los clientes a través de la línea habilitada y por publicación en www.scotiabankcolpatria.com/tc-pavo la terminación de la actividad.
- El día de la redención del premio, el cliente deberá acercarse al módulo de servicio al cliente de la tienda asignada por el Scotiabank Colpatria y notificar que es uno de los clientes ganadores de la dinámica, deberá entregar el número o PIN otorgado por Scotiabank Colpatria presentando cedula de ciudadanía original y copia.
- El cliente ganador deberá diligenciar la planilla de control de entrega de la dinámica y otorgar los permisos correspondientes para el tratamiento de sus datos personales.
- Una vez el cliente cuente con el premio y haya firmado la recepción de este en la planilla, este deberá acercarse a la caja asignada por tienda para realizar transacción con el número de PIN y cedula.
- En la caja, se realizará la transacción según el procedimiento establecido en el saber hacer para auxiliar en cajas.

- Finalizada la transacción, se le hará entrega al cliente de la factura con la cual este podrá finalizar el proceso de redención del premio.
- El organizador de la actividad es el Banco Scotiabank Colpatría.

Legales de la pieza

Marca registrada de The Bank of Nova Scotia, utilizada bajo licencia. Scotiabank Colpatría Establecimiento Bancario. Esta campaña de Scotiabank Colpatría es promocional e informativa. Promoción válida del 1 al 20 de noviembre de 2022 y/o hasta agotar existencias, lo que ocurra primero. Son 4.500 unidades disponibles de pavo y 4.500 unidades disponibles de vino, la entrega del vino estará sujeta a la disponibilidad de pavo, en caso de que éstas se agoten, no se realizarán más entregas. No acumulable con otras promociones. El cliente una vez acumule compras por \$1.000.000 o más con sus Tarjetas de Crédito Scotiabank Colpatría deberá comunicarse 2 días hábiles después a la línea en Bogotá 601- 7456618 y/o a nivel nacional al 018000944012 con el fin de confirmar el valor de las compras y las unidades disponibles de pavo o pavo + vino en caso de cumplir la totalidad de su meta con Tarjeta Cencosud. Una vez se agoten las unidades se informará a los clientes a través de la línea habilitada y en . Aplica para compras nacionales e internacionales. No aplica para tarjetas Empresariales, Crédito Fácil CODENSA, Enertolima, Energía de Pereira. No aplica para tarjeta de crédito empresarial. No aplica para avances, pago de impuestos, rediferidos, compras de cartera, extralínea, ni pago de servicios públicos. La tarjeta debe encontrarse al día con sus pagos y sin ningún tipo de bloqueo. Se entregará un (1) pavo de la marca **cuisine&co** 100% colombiano, crudo, congelado, sin vísceras y con un peso aproximado de 5 Kilos. Se entregará un pavo y/o un vino por cliente durante toda la vigencia de la actividad. En caso de cumplir la totalidad de la meta con Tarjeta Cencosud se entregará adicional un Vino Panul según disponibilidad en tienda. La entrega de los pavos se realizará del 12 al 31 de diciembre de 2022 en las tiendas Jumbo y Metro establecidas en cada ciudad donde tenga presencia y el punto de entrega será coordinado con el cliente durante la llamada de redención. Para la entrega el cliente deberá presentar su documento de identidad y el código que le fue asignado durante la llamada de redención. No se realizarán envíos a domicilio. Si el cliente cumple con la facturación y no se evidencia registro para redención o el cliente se registra, pero no reclama el pavo en las fechas establecidas, se entenderá que el cliente desiste del premio sin lugar a contraprestación alguna. Scotiabank Colpatría solo actúa como financiador y no se hace responsable por la calidad e idoneidad del producto, Cencosud Colombia será el responsable de la calidad de este. Consulta condiciones y restricciones aplicables de la promoción y de la forma de entrega del premio en www.scotiabankcolpatría.com/tc-pavo, sección Campañas y Promociones. Esta campaña de Scotiabank Colpatría es promocional e informativa. Por ninguna circunstancia Scotiabank Colpatría solicitará a sus clientes ingresar datos bancarios por medio de un enlace (link) de internet. Para actualizar datos personales debe acercarse a una oficina Scotiabank Colpatría. Scotiabank Colpatría es una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia. El exceso de alcohol es perjudicial para la salud. Ley 30 de 1986. Prohibida la venta de bebidas embriagantes a menores de edad. Ley 124 de 1994.

ANEXO NO. 1

ANEXO TIENDAS SELECCIONADAS

Supermercados Jumbo

| CIUDAD | SUPERMERCADO |
|-----------------|-----------------|
| Bogotá | Calle 170 |
| Bogotá | Calle 80 |
| Bogotá | Cra 30 |
| Bogotá | Hayuelos |
| Bogotá | Santa Ana |
| Bogotá | Santa Fe |
| Bogotá | Soacha |
| Chia | Chía |
| Bogotá | Titan |
| Bogotá | Suba |
| Bogotá | Atlantis |
| Medellín | Las Vegas |
| Medellín | La 65 |
| Pereira | Avenida del Río |
| Cali | Chipichape |
| Cali | Valle de Lili |
| Popayán | Popayán |
| Barranquilla | Altos del Prado |
| Barranquilla | Americano |
| Cartagena | El Castillo |
| Valledupar | Valledupar |
| Santa Marta | Santa Marta |
| Barrancabermeja | San Silvestre |
| Bucaramanga | Cabecera |
| Bucaramanga | Cañaveral |
| Tunja | Tunja |

Supermercados Metro

| CIUDAD | SUPERMERCADO |
|---------------|-----------------|
| Bogotá | Autosur |
| Bogotá | 20 de Julio |
| Bogotá | Banderas |
| Villavicencio | Villavicencio |
| Neiva | Neiva |
| Ibagué | Avenida Jordán |
| Pasto | Pasto Unicentro |
| Montería | Montería |
| Cúcuta | Ventura |
| Valle | Palmira |
| Barranquilla | San francisco |
| Medellín | Bello |
| Buga | Buga |
| Mosquera | Mosquera |

